



**ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS**

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

SESIÓN ORDINARIA

03 de diciembre 2020

ACTA No. 30

El día jueves 03 de diciembre de 2020 a las 10H10 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, Dr. Fernando Pantoja, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Ingresa como invitada la Ing. Geovannina Salas.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 26 de noviembre de 2020.
2. Revisión de aulas virtuales 2020-A.
3. Evaluación Integral Docente 2020-A.
4. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 26 de noviembre de 2020.

Se da lectura al acta de la sesión de Consejo Directivo del 26 de noviembre de 2020 y al respecto se resuelve:

No. 095.03-12-2020.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2020 con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Revisión de aulas virtuales 2020-A.

Se da lectura al memorando Nro. EPN-ESFOTSDR-2020-0208-M emitido por el Ing. Carlos Romo, Subdirector de la ESFOT, en el cual expone la revisión realizada en el cumplimiento de las labores docentes referentes al uso de recursos institucionales y aulas virtuales empleados por los docentes, Ing. Patricia Panchi, Ing. Eduardo Vásquez e Ing. Richard Rivera.

El Ing. Carlos Romo manifiesta que, en el período académico 2020-A, los docentes de la ESFOT han cumplido en promedio con alrededor de 20 horas de clase semanales, impartiendo en muchos casos cuatro, y hasta cinco materias diferentes, lo cual es un gran trabajo realizado. Reconoce y felicita el alto nivel de profesionalismo y compromiso que han demostrado con la Institución en las labores docentes.

Consejo Directivo reconoce el trabajo realizado en el período académico 2020-A por parte de todos los docentes que forman parte de la Escuela de Formación de Tecnólogos y por unanimidad resuelve:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 096.03-12-2020.- Para el período académico 2020-A, para todos los docentes de la ESFOT, el reconocimiento de horas en **Autoformación** será de 100 horas y el reconocimiento de horas en **Gestión de Aulas Virtuales** se establecerá un valor de 24 horas por cada asignatura dictada. Los certificados respectivos serán emitidos por parte de la Dirección de la ESFOT.

PUNTO 3. Evaluación Integral Docente 2020-A.

Se dan a conocer los formularios (FE-001) Formulario para asignación de horas referentes a aulas virtuales y el formulario (FE-002) Formulario para asignación de horas por asesoría, tutoría, dirección, codirección y/o calificación de trabajos de titulación de grado y posgrado, entregados por los docentes de la ESFOT, cuya información forma parte de la evaluación integral, en los cuales solicitan el número de horas a reconocer en el período académico 2020-A.

Consejo Directivo resuelve:

No. 097.03-12-2020.- Otorgar las horas determinadas por los docentes de la Escuela de Formación de Tecnólogos en los formularios FE-001 y FE-002, como reconocimiento del trabajo realizado durante el período académico 2020-A.

PUNTO 4. Varios

No se trata este punto.

Culmina la sesión a las 11H08.

Ing. Mónica Vinuesa M.Sc.
DIRECTORA

Ing. Maritza Rosero
Secretaria